INTERNACIONAL

Firman acuerdo parcial para garantizar los derechos electorales entre el Gobierno de Venezuela y su oposición, Plataforma Unitaria Democrática

18 de octubre de 2023 · 3 min de lectura



El actual Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela firmó con la oposición del país, Plataforma Unitaria Democrática, el Acuerdo Parcial sobre la Promoción de los Derechos Políticos y Garantías Electorales para Todos, y el Acuerdo Parcial para la Protección de los Intereses Vitales para la Nación.

Esto con el fin de garantizar unas elecciones presidenciales transparentes en Venezuela en el segundo trimestre del próximo año que y sean reconocidas por ambas partes, así como por la comunidad internacional.

La firma de estos tratados se llevó a cabo el 17 de octubre en Bridgetown, Barbados. En el acto participó el ministro del Exterior de Barbados, Jerome Walcott; el director general de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos de México, Efraín Guadarrama Pérez, y el Jefe del equipo facilitador del Reino de Noruega, Dag Nylander.

Por su parte, el Gobierno de Venezuela fue representado por el presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez; mientras que en representación de la Plataforma Unitaria Democrática asistió Gerardo Blyde, jefe del grupo de oposición.

Dentro de los tratados el Gobierno de Venezuela se comprometió a cumplir los puntos que garantizan un proceso claro, como la autorización de la participación en el proceso electoral de todos los candidatos que cumplan con los requisitos establecidos por la ley.

Asimismo, también se acordó que el proceso electoral se hará conforme a los parámetros establecidos en la Constitución, incluyendo la fecha, la cual se fijará dentro del segundo semestre del 2024.

Por otro lado, al garantizar estos puntos, se acordó que Estados Unidos debe reducir o eliminar las sanciones impuestas al petróleo venezolano en el mercado internacional.

Como parte del avance en los acuerdos de Venezuela, el grupo Plataforma Unitaria Democrática llevará a cabo sus elecciones primarias para escoger al candidato de la coalición este domingo 22 de octubre.

Dentro de los contendientes favoritos para ganar destaca María Corina Machado Parisca, Ex diputada de la Asamblea Nacional de Venezuela.

Sin embargo, es posible que haya una disputa, ya que Machado está inhabilitada para postularse a cargos de elección popular por 15 años debido a que presuntamente respaldó las sanciones impuestas por Estados Unidos y apoyó la presidencia interna del exdiputado Juan Guardó.

El actual presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, está en el poder desde el 2013, después de la muerte de Hugo Chávez por problemas de salud.

Su largo mandato se ha podido mantener debido a que la reelección en Venezuela es ilimitada, sin embargo, el proceso electoral del 2018 fue considerado “ampliamente fraudulento” ya que no permitió la participación de la oposición.

A partir de este suceso, Estados Unidos intensificó las sanciones a Venezuela, principalmente a la industria petrolera, que es la fuente de ingresos más grande del país.

Desde la imposición de estas sanciones, Venezuela ha decaído económicamente entrando en una crisis nacional que ha provocado el éxodo de más de 7 millones de personas a otros países.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/internacional/firman-acuerdo-parcial-para-garantizar-los-derechos-electorales-entre-el-gobierno-de-venezuela-y-su-oposicion-plataforma-unitaria-democratica
Descargado el 22 de noviembre de 2026.